

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Toledo, 24 de junio de 2008.—El Concejal Delegado de Régimen Interior, Francisco J. Martín Cabeza.

**11546** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 108, de 12 de junio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 122, de 20 de junio de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, mediante procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna, en la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local de una plaza de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Palma del Río, 25 de junio de 2008.—El Segundo Teniente de Alcalde, Francisco Javier Domínguez Peso.

**11547** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Plaza objeto de la convocatoria: Oficial Policía Local. Escala Básica, categoría Oficial. Número de plazas convocadas: Cinco. Sistema selectivo: Promoción interna por concurso-oposición. Publicación íntegra de las bases y convocatoria: Boletín Oficial de la Rioja n.º 81, de fecha 19 de junio de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 25 de junio de 2008.—El Alcalde, Tomás Santos Munilla.

**11548** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Valdilecha (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 148, de 23 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases específicas que regulan el procedimiento para cubrir 6 plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente, cuando proceda, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Valdilecha, 25 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Ángel Pedro Fernández Benito.

**11549** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Benimodo (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 150, de 25 de junio de 2008, y Boletín número 151, de 26 de junio

de 2008, se publican las bases para la cobertura, de las siguientes plazas:

1.º Una plaza de Agente, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, por oposición libre.

2.º Una plaza de Psicólogo Municipal, jornada 50 por 100, personal laboral, por concurso-oposición libre.

3.º Dos plazas de Técnico de Educación Infantil, personal laboral, por concurso-oposición libre.

4.º Una plaza de Maestro de Educación Infantil, personal laboral, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón municipal y Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Benimodo, 26 de junio de 2008.—El Primer Teniente de Alcalde, Juan Manuel Pérez González.

**11550** *RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2008, del Consorcio de Emergencias de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 82, de 25 de junio de 2008, se han publicado las bases de la convocatoria para la selección de las plazas que a continuación se detallan:

Una plaza de Oficial, en régimen de turno libre y por el sistema selectivo de oposición, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

Dos plazas de Suboficial, en régimen de turno promoción interna y por el sistema selectivo de oposición, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

Dos plazas de Sargento, en régimen de turno promoción interna y por el sistema selectivo de oposición, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las citadas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y/o tablón de anuncios del Consorcio.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de junio de 2008.—El Gerente, José Julián Istúritz Pérez.

**11551** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2008, del Ayuntamiento de Cadalso de los Vidrios (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de 27 de junio de 2008, se hacen públicas las bases de la convocatoria para proveer seis plazas de Agente de Policía Local (BESCAM), mediante oposición libre, perteneciente a la Escala Ejecutiva de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, cuerpo de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cadalso de los Vidrios, 30 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Tomás Sánchez Lozano.